

REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA CREACIÓN DE ÍTEMS PARA PRUEBAS DE INGLÉS

ANEXO A BASES PARTICULARES

1) Producción de ítems para prueba Adaptativa

Desde 2014 se implementa en el sistema educativo uruguayo la prueba adaptativa de inglés en línea que se administra anualmente desde 4to año de Educación Primaria a 3er año de Enseñanza Media. Esta prueba permite evaluar los aprendizajes de inglés de una población numerosa de estudiantes que participan en diferentes modalidades de enseñanza de inglés en distintos componentes del sistema educativo uruguayo de todo el país. La prueba tiene diferentes componentes que incluyen comprensión lectora y auditiva, gramática, vocabulario y oralidad.

La prueba adaptativa requiere un proceso continuo de producción de ítems (preguntas o actividades que componen la prueba), producidos por docentes especializados siguiendo lineamientos específicos de elaboración. Los ítems son analizados y aprobados por un equipo de Ceibal que decide su validación dependiendo de criterios preestablecidos.

La producción de ítems debe cumplir con requisitos específicos de estándares establecidos por el Marco de Referencia Europeo de Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, así como también con las especificaciones de CRELLA (Center for Research in English Language Learning Assessment de la Universidad de Bedfordshire).

Servicio a prestar

El servicio requerido consiste en la **producción de ítems** (preguntas para la prueba adaptativa de inglés en línea), en los distintos componentes del test y niveles de lengua, de acuerdo al plan que se adjunta. Los componentes de la prueba son Reading, Listening, Speaking, Vocabulary & Grammar. Para el año 2021 se comenzará con Reading, Listening y Speaking. Los ítems propuestos deben seguir los lineamientos presentados en el archivo **Appendix 2 - VGR Specs & IWG**.

Las instituciones interesadas en brindar este servicio designarán docentes especializados para participar en una capacitación que será convocada oportunamente por Plan Ceibal.

2) Requisitos de los interesados:

Solo podrán presentarse centros/institutos de Enseñanza de Inglés que cuenten con profesores con experiencia en la creación de ítems para pruebas de inglés.

3) Documentación e información a presentar:

- Descripción de la institución (OPCIONAL). Se valorará la presentación de Manuales de Procesos Internos.
- Organigrama de la institución (OPCIONAL)
- Curriculum Vitae de los profesores que participarán en el proyecto (OBLIGATORIO). Se valorará experiencia previa en Ceibal en Inglés
- Curriculum Vitae del coordinador académico y de la/las persona/s encargada/s de las tareas administrativas (OPCIONAL). Se valorará previa colaboración con Ceibal en Inglés
- Descripción de participación en proyectos vinculados a la enseñanza de inglés con otras instituciones públicas o privadas (mencionar hasta tres proyectos desarrollados en los últimos cinco años). (OPCIONAL)
- Descripción de antecedentes en el uso de tecnologías aplicadas a la enseñanza de inglés (OPCIONAL)

4) Control de calidad

La producción de ítems debe cumplir con requisitos específicos de estándares establecidos por el Marco de Referencia Europeo de Aprendizaje de Lenguas Extranjeras, así como también con las especificaciones de CRELLA (Center for Research in English Language Learning Assessment de la Universidad de Bedfordshire).

Desde Ceibal en Inglés, a través de su equipo de Quality Managers, se realizará seguimiento de la creación de ítems.

7) Evaluación de las propuestas:

Las instituciones serán evaluadas por la experiencia vinculada a la enseñanza de inglés, antecedentes en el uso de tecnologías aplicadas a la enseñanza de inglés y experiencia en creación de ítems para pruebas de inglés.

Se valorará experiencia de trabajo previo del staff en Ceibal en Inglés.

Se espera, además, que los institutos contribuyan al enriquecimiento de la comunidad educativa Ceibal en Inglés, por ejemplo mediante la producción de material de capacitación, realización de ponencias relativas al programa, etc.

8) Formas de cotizar

Se deben presentar un mínimo de 50 ítems que serán analizados por un equipo especializado de Ceibal para evaluar su adecuación a los lineamientos de elaboración y decidirá la aprobación de cada uno de los ítems propuestos. Se cobrarán únicamente los ítems aprobados.

Precio a pagar por ítem aprobado \$500.

La fecha de evaluación de propuestas para la creación de ítems será el 9/7/21.

(*) En caso de institutos extranjeros se podrá pagar en dólares según el tipo de cambio del BCU del día anterior a la fecha de cierre de las propuestas (9/7/21).

g) Plazo de la contratación

El contrato para la producción de ítems para la prueba adaptativa 2021 se va a llevar adelante durante el correr del año 2021.